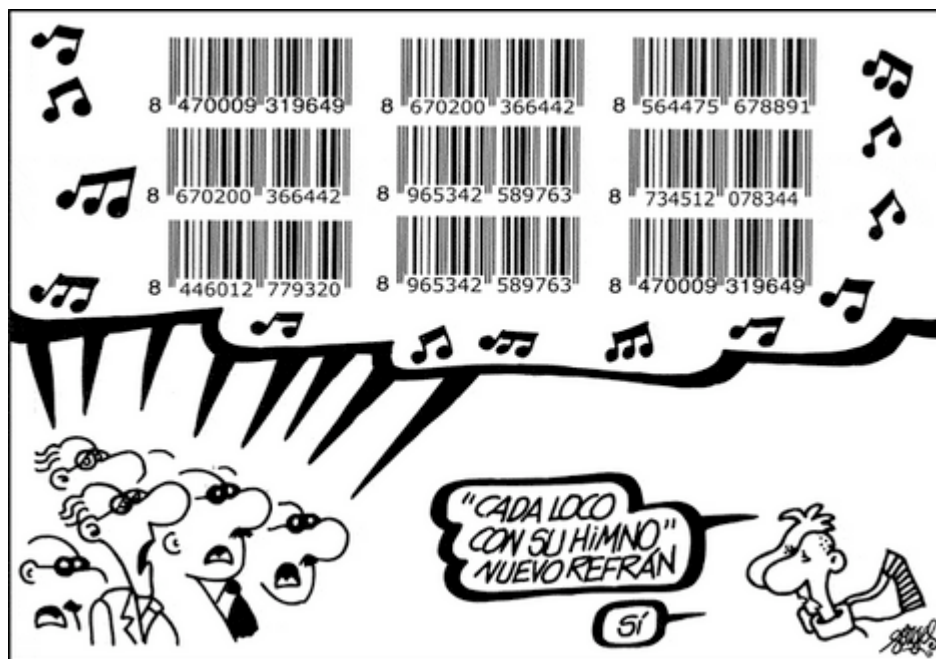


UN PAÍS SIN LETRA

Francisco J. Rodríguez Chaparro

Máster Oficial en Periodismo



“Yo sé un himno gigante y extraño” cantaba el poeta y no se refería, a la vista está, al de su patria, sino al inmenso himno de la poesía, patrimonio exclusivo de ningún pueblo. La poesía, esa fuente nutricia, eterna y generosa, puede surtir lo mismo al mendigo que al amante torpe, igual al columnista vanidoso que a la patria en apuros o a pedantes atusadores de bigotes. Pero, huidiza, la poesía no siempre responde cuando se le llama. Aparecen entonces frases rebosantes, henchidas, versos flacos, giros extraños, ideas que deambulan en el abstracto o tropiezan anecdóticamente en lo mundano, y es este punto del asunto el que tomaré como excusa para hablar de nuestro Himno nacional.

En estos agitados días, nacionalmente hablando, nadie quedó por informar de la buena nueva: el himno de España -albricias- ya tenía letra. Se nos había quedado pequeña la Marcha Real, a todas luces insuficiente para expresar todo cuanto queremos decir de nosotros mismos a nosotros mismos (¿alguien conoce el himno de Suecia o el de Mongolia, aun siendo, como extranjeros, sus destinatarios naturales?).

Los telediarios no nos han ahorrado escenas vergonzosas en que ciudadanos desorientados se animaban a cantar la letra de marras en primicia, de modo que certificásemos al instante la artificialidad del proyecto, una prótesis identitaria con aires de 40 Principales. Del mismo modo que ahora se retiran como el mar sobre la arena y donde dije digo, digo diego o digo nada, pocos días atrás oficializaron con su insistencia la letrilla, cargando prematuramente sobre el bueno del autor, Paulino Cubero, el insoportable peso de la gloria. Paulino, que ya estaba decidiendo cuál era su perfil bueno para sello, se ha quedado compuesto y sin novia, y ha empezado a morder.

“La letra refleja la patria que entiendo” –decía-, pero o no es la que entendemos los demás, o, cuando menos, no es la que queremos que nos obligaran a entender. Entre las virtudes del texto está el poseer ejemplarmente esa torpeza típica de la poesía improvisada, que consiste en encaramarse a la realidad, en adherirse a los condicionantes lógicos de la vida como un parásito, reconociendo con su tibieza toda la banalidad de que es capaz (he de admitir que el verso de “pues sabe abrazar” ha provocado en mí convulsiones sísmicas).

Himno va, himno viene

Ya en 1870 hubo en España otro concurso de naturaleza similar, donde se decidió, con buen juicio, dejar las cosas como estaban, y aquí paz y después gloria.

También para esto, en España es ya demasiado tarde. Cualquiera fuera el himno con que los próceres de la patria obsequiaran al personal, ninguno se libraría de una segura sensación de extrañeza, intromisión, artificialidad; ayuno de vocación popular y de calle, una nueva letra vendría a ser gloria nacional por decreto y no por vocación.

Téngase en cuenta que La Marsellesa no fue himno oficial en Francia hasta 1958, o que el himno británico *God save the king* (o *the Queen* según corresponda) nunca ha sido sancionado por el parlamento británico. Su popularidad, la pertenencia a la conciencia popular, hizo innecesarias tales prerrogativas. Algo así como sucede con nuestro *Asturias patria querida*. Cabe pensar, sin embargo, que, si las leyes protegen la dignidad del himno y exigen un decoro en su ejecución, ¿qué se podrá pedir de himnos nacidos y

cantados en tabernas o en la soledad furtiva de la calle a altas horas de la madrugada?

Otros países prescindieron, con razón, de debates absurdos y adoptaron un himno extranjero traduciendo la letra (si funciona allí, ¿por qué no aquí?- pensarían-) como Noruega o Lichtenstein, amén de aquellos que, como residuo colonial, aún mantienen el himno de la metrópolis en señal de pertenencia a la Commonwealth o a la comunidad francófona.

Si el motivo de este embrollo era que, de una vez por todas, el nombre de España apareciera en un himno, podrían haber avisado antes y evitarnos todas estas bataholas. La espera ha sido innecesaria: la palabra España ya aparece en el himno de Holanda, lógicamente, en holandés (*de koning van Hispanje heb ik altijd geëerd*). El *Het Wilhelmus* la pone en boca de Guillermo de Nassau, el nuevo señor, cuando recita que en el pasado hubo servido con eterna lealtad al Rey de España (por fortuna la versión corta cantada habitualmente no da para más, y no da lugar a que aparezca “el español cruel” unos párrafos posterior, que suena conmovedor en el doloroso lamento del súbdito despechado).

Para contrarrestar esta injerencia en himnos ajenos, hay quien remonta la dichosa Marcha Real a una canción árabe de origen andalusí (¡árabe! ¡Dios nos libre!), la nuba llamada de *al-Istihalm* compuesta por el zaragozano Ibn Bayya (Avempace) que acabaría divulgándose como canción popular y quizá todavía sobreviviera cuando el himno fue compuesto. A decir verdad, muchos otros himnos provienen de melodías de canciones de soldadesca, o de adaptaciones de melodías preexistentes, cuando no existía la conciencia de autoría moderna y una música cualquiera se utilizaba en cientos de letras diferentes.

Las similitudes de ambas obras, nuestro maltratado himno y la nuba andalusí, son innegables, aunque sus semejanzas quizá hayan sido exageradas para forzar la comparación.

Demasiado rítmica para acoger con naturalidad una letra (pues está pensada para acompañar el paso del rey), la eficacia de la Marcha Real no oculta su

extrema sencillez armónica, que podría tener cualquier procedencia común o haber surgido de la nada sin necesidad de grandes dosis de inspiración.

Pemán, *in memoriam*

La de Pemán ha sido, entre todas las letras alguna vez propuestas para dar la palabra al himno, la que más cuajó en el público. El que suscribe guardaba una curiosidad casi mítica por ese texto, que oía cantar esporádicamente en su infancia -cuando ya iba perdiéndose suplantado por otras letrillas que ensalzaban los hábitos higiénicos de Franco y su mujer. Aunque compuesta en los años veinte, la casulla de autor franquista pesó más que todo y a Pemán se le negó la oficialidad que, *de facto*, podría haber tenido, aunque nunca hubiera gozado de reconocimiento legal. Su oficio de incrustador de palabras quedará para siempre como modelo cada vez que desventurados hombres de la patria intenten dar texto al himno nacional. Al leerla, nos deja la sensación de que, el de Pemán, es *el único himno posible*, una letra que venía en la melodía original y que era necesario extraer, mecánicamente impecable.

Por ello, a Don Paulino Cubero se le perdona el atrevimiento. Es por eso el *cuberiano*, no un nuevo himno de España, sino un nuevo himno de Pemán:

*Viva España, alzád los brazos
hijos del pueblo español,
que vuelve a resurgir.*

*¡Triunfa España! Los yunques y las ruedas
marchan al compás
del himno de la fe.*

*Gloria a la Patria que supo seguir,
sobre el azul del mar, el caminar del sol.*

*Juntos con ellos cantemos de pie
la vida nueva y fuerte de trabajo y paz.*

*¡Viva España! Cantemos todos
juntos con distinta voz y un solo corazón.*

*¡Viva España! Desde los verdes valles
al inmenso mar,
un himno de hermandad.*

*Ama a la Patria, pues sabe abrazar,
bajo su cielo azul, pueblos en libertad.*

*Gloria a los hijos que a la Historia dan
justicia y grandeza democracia y paz.*

Como admitiendo el acierto de la versión anterior, en el nuevo texto las palabras España (por dos veces) himno, patria, azul, paz coinciden exactamente en el mismo verso que en el original de Pemán. “Hijos” lo hace en versos distintos, como “cantar” (“cantemos”). Nuestra cabeza parece estar viviendo un *dejà vu* sentimental, y las lágrimas recorren los surcos dejados por pretéritas turbaciones.

Cuando emula ese “supo seguir” de Pemán, que originalmente se refería al descubrimiento de América, Paulino no sabe cómo manejar tamaño legado y se pierde enfangado en los caminos de lo previsible. Nada sigue aquí “sobre el azul del mar el caminar del sol”, sino que se lía a repartir abrazos. En este himno, la patria, como decía Rafael Reig en su artículo de *Público*, tiene aires de diva caprichosa, y sólo abraza en determinadas circunstancias: bajo su cielo azul. “Los días de lluvia o si el cielo está encapotado, la patria no está para abrazos”. En la Opus Cuberiana esa relación de continuidad no tiene ningún sentido más allá del encaje sin discusión, una España del “empuja más que cabe”. Como dice Borges, citado por Juaristi en un artículo sobre el himno en cuestión, “los poetas malos se obsesionan tanto en evitar los ripios que convierten cada uno de sus poemas en un ripio perfecto”. Pues eso.

Lo que rezuma esta copla es romanticismo populachero, un tanto prefabricado y simpaticón. Yo diría que es un himno por el libro para una era de la tontería-y de eso no tiene la culpa Paulino. La palabra democracia, estoy seguro, ha sido clave en su efímera elección, pero en ese entramado de vacuidades florales no es más que un *standard* del buenrollismo ideológico, o del conservadurismo renegado, entre los ecos de su estructura profunda. Cursi y bonito a más no poder, se lía a soltar bellezas zurcidas con la aguja de hilar fino.

Afirmaba Paulino haber escrito, con todo su buena fe, “para la patria cotidiana, que de verdad suda”, un himno “para la gente media, de la que coge el metro”. La intención es loable pero, Paulino, ¿dónde buscamos esas pretendidas alusiones a los sufridos viajeros de la línea 1? ¿En la manida nadería del “inmenso mar”, los “verdes valles” y “el cielo azul”? Quizá el mérito de esta letra se halle en el ingeniosísimo recurso a la individualidad, frente a la idea confusa del Estado al que pretende representar, que vendría a ser un aglutinante demasiado autoritario para tanto español junto. Puestos a ello, podría haber

cantado la verdad, y hacer del himno una apasionante letrilla rica en desventuras, infidelidades, sediciones, cuernos, broncas y desvaríos patrios.

Cabe pensar que, en honor a la verdad, la crítica haya sido demasiado destructiva y exigiera ciertos requisitos poéticos que la naturaleza del texto no debiera por qué cumplir. En ese caso, si no va de poesía la cosa, limitémonos a cantar una declaración de hechos: yo propongo un himno que comience con “España es un país /de 45 millones de habitantes/ situado en la Península Ibérica/, en el suroeste de Europa” y que otro se encargue de musicar mis inspirados versos.

Con eso y con todo, tampoco nuestro añorado Pemán se libra de la quema. Su verso de “la vida nueva y fuerte del trabajo y paz” hace aflorar en mi conciencia la verdad de aquella sentencia de Wittgenstein, en que se dice que hay cosas de las que no tiene sentido hablar. Se podrá hablar de ellas, pero lo que hablemos será siempre un sinsentido.

Si en vez de “vida nueva y fuerte” dijéramos “vida kinésica y curva” el absurdo tan sólo se haría más patente, pero no más fuerte. Seguiríamos dando vueltas como moscas en torno a una idea incoherente. La letra de Pemán se introduce en esa maraña, se pone el disfraz de trascendental para cantar un argumento descoyuntado, altanero, para decir todo sin decir nada, para decir nada sin decir nada. Si hay una fiesta del pensar, que decía Heidegger de aquellas disquisiciones circulares que daban vueltas sobre sí mismas y no llegaban a ninguna conclusión, ésta del himno de Pemán debe ser llamada la fiesta del cantar. Está compuesta con maravilla, ese pegamento compositivo que aglutina lo poéticamente arbitrario y lo pega para hacer belleza por decreto, como un jarrón roto mil veces.

Al final, Paulino, derrotado y desolado, ha roto el silencio que nunca mantuvo. “Si no hay confianza en mi letra, espero ver el 7 de febrero detrás de mí en la cola del paro a los grandes compositores a los que derroté en el concurso” – declaró. Una vez descubierto el truco, arremetió contra “esas grandes

eminencias de la pluma, de la palabra gloriosa pero vacía”. “Éstas son las miserias de la patria”, clamaba resignado, como si para contentarle a él todo el país debiera comulgar con ruedas de molino.

COE, *gloria Hispaniae*

Pero no todo va a ser culpas al bueno de Paulino, poeta en ciernes ¿A quién no le llevan las ínfulas a imaginarse siendo el autor del himno nacional? ¿Quién, pudiendo, no repetiría el sueño de Cubero y sacaría la regla de medir versos al instante bajo la promesa de gloria eterna?

La culpa de todo este embrollo la tiene el COE, *aka* Comité Olímpico Español, que decidió en buena hora que ya estaba bien de soportar la ignominia del chunda chunda en los magnos acontecimientos deportivos. Negro de envidia mientras los seguidores del equipo de petanca del país rival cantaban, orgullosos, solemnes, el himno de su patria, algún directivo del COE decidió tomar la iniciativa, y, agarrando la bandera en una mano como en el cuadro de Delacroix y un boli y papel con la otra, se puso a esperar la llegada de las musas vernáculos para escribir de un tirón el nuevo himno. Y como nunca llegaron, surgió la idea del concurso.

El COE se ha adjudicado las competencias que la hipertrofia deportiva ya le supone en este país. Su letra pasó en dos días de tener una aceptación “impresionante” a crear “división” y “rechazo”, mediando entre ambos estados los toques por debajo de la mesa que nunca conoceremos.

Sin duda, el deporte es hoy día el mayor -o a lo mejor el único- aglutinador sistemático de la identidad nacional. “La liga inglesa, cada vez más española” o “dos representantes españoles en cuartos del Roland Garros” son el tipo de titulares gancho ante los que el espectador, creyendo que hablan de sí mismo - de su país- cede a un chantaje emocional institucionalizado, y al que ningún buen ciudadano debería sustraerse.

Si se trataba de hacer un himno para acontecimientos deportivos, no habrían estado de más, visto su cometido, referencias explícitas al campo de juego para así atemorizar a los rivales directamente, sin rodeos. Se podría incluir, por ejemplo, la frase “ganaremos cuatro a cero” o “Casillas parará el penalty”, y

después Cubero arreglaría el asunto con el mismo calzador con que introdujo felizmente el último verso de su imposible himno.

La máquina del tiempo

Los himnos suenan fanfarrones y trasnochados, hoy fuera de lugar. Componer uno sería como levantar una catedral gótica en pleno siglo XXI, comenta Roberto Blanco Valdés en su columna de la Voz de Galicia. No tendría sentido – según él- elaborar actualmente “algo que en todas partes se ha compuesto entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX”.

No estoy totalmente de acuerdo, sin embargo. ¿Qué momento mejor que éste, en pleno apogeo de la épica ciudadana, alimentada con el romanticismo mamporrero y solitario de Hollywood? ¡Démosle sangre a la sangre, fuerza a la fuerza y efectos especiales verbórricos a nuestro himno!

Por suerte para todos, la letra no era definitiva, pero tenemos motivos para temer si de ahora en adelante promociones de este tipo dependen de la voluntad popular: en España hay millones de cosas que podrían firmar 500000 personas, algunas aún más estúpidas que ésta. En estos tiempos de indefinición, hay quien se asusta al recordar que España ya tiene un himno con letra: “serenos y alegres, valientes y osados” comienza. Mentarlo siquiera es, para algunos, el presagio de una zozobra histórica. Y hay quien, llegado el momento tan esperado, entre todas las virtudes del acontecimiento republicano, no olvidará el deshacerse por fin de la espinita histórica del himno mudo, el chunda chunda del destino en lo universal.

Yo, humilde ciudadano, guarecido por nacimiento bajo el techo de ese himno, sólo tengo algo que pedir: a la Historia, antes que “justicia y grandeza” (en palabras de Paulino Cubero), léguenle un himno honroso, por iletrado tan discreto que nadie pueda alegar nunca nada en este sacrosanto territorio de inclinaciones fratricidas. Para que lo vociferen los estadios, ahórrense el esfuerzo y dejen las cosas como estaban.

Y que España siga siendo, como su himno, un país sin letra.

